

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.  
Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Viernes, 14 de Julio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.697.

LOS PROBLEMAS SALMANTINOS

## La acción social en la enseñanza

El domingo próximo da un meeting la Acción Ciudadana. Reclama con toda urgencia agua clara, para apagar la sed del cuerpo; nos otros quisieramos que ampliara sus trabajos hasta satisfacer la sed del espíritu, la sed de justicia.

Esta no puede satisfacerse mientras no coloquemos a nuestros semejantes en condiciones de que ellos se valgan a sí mismos, de que por sí solos hallen la verdad, empresa esta que encierra todo un contenido pedagógico.

Aprovechemos, pues, este bello despertar del espíritu público, venga de donde venga, lo dirija quien lo dirija.

Aprovechémoslo para decir a las gentes que el origen de todas las libertades, de todas las grandezas, de todas las reivindicaciones está en la escuela.

El pueblo esclavo es el pueblo ignorante, y solamente con la ignorancia se concibe aliada la cobardía.

Pero en la obra de redención de la escuela deben ir unidas todas las clases sociales. Cuando a mí me preguntan si la enseñanza debe ser particular, municipal, nacional o social, yo contesto que todos y cada uno de estos factores y desde su campo de acción deben intervenir en la obra educativa. Son deberes y derechos, de los cuales nadie puede evadirse.

Por eso yo quisiera que esta Acción Ciudadana, que nació circunstancialmente para la defensa de un derecho, para la práctica de un litigio, tomara el matiz de la permanencia, ampliara su programa y echara sobre sus hombros la enorme carga que supone la solución de todos los problemas que a Salamanca (ciudad) y provincia atañen.

Y nunca mejor ocasión. Cataluña se agita nuevamente para buscar la realización de sus aspiraciones, en tre ellas pide la cooficialidad del idioma catalán con el castellano.

Castilla, especialmente Salamanca, no puede tolerar que a su idioma se pongan limitaciones, precisamente hoy, en que el castellano, gracias a su flexibilidad, a la riqueza de su vocabulario, a la sonoridad de su fonética va conquistando razas y pueblos insospechados.

De América, del concierto del mundo habrán sido desahuciados nuestros gobiernos, nuestras manufacturas y productos; habremos perdido los mercados, pero en la cultura mundial quedan muchos de nuestros usos, costumbres, leyes; es decir, bastante de nuestro espíritu que encarna en la forma plástica del lenguaje castellano.

Y a esta hegemonía espiritual que hemos ejercido en la península Ibérica y en las repúblicas americanas, no podemos, no debemos renunciar; lo contrario sería perder por completo nuestra personalidad, enterrar para siempre nuestro tipo de civilización.

Pero éste es un problema de cultura, de educación de formación de hombres y en esto si que tenemos que imitar a Cataluña.

Cataluña antes de proclamar el reconocimiento de su personalidad, se dedicó con todo fervor a fermar sus literatos, políticos, maestros, ingenieros y a todos los saturó de un mismo matiz de catalanismo y cuando tuvo las falanges dispuestas se lanzó a la lucha. El resultado de ella ya lo vemos. Mediante leyes protectoras se ha hecho dueña de todas las manufacturas, de toda la economía nacional y desarrolla una vida próspera mientras Castilla, la señora, la que proporciona las primeras materias, la que compra los productos que se le imponen, permanece en ruinas.

No faltaba ya más que le sepultaran también su idioma.

Pero para realizar esta obra de formación de hombres es preciso que todos nos coloquemos en torno de la Universidad; pero de una Universidad redimida, no de esta corte napoleónica que no es la nuestra con su distribución de enseñanzas en facultades que se nos antojan tan anticuadas como el *trivium* y el *quadrivium* de la edad media.

De una Universidad que tenga abiertos sus amplios ventanales por donde irrumpa el aura popular y en su seno hallen estado y solución todos los problemas vivos y de actualidad. Las Universidades no son instituciones estáticas encerradas en torres de marfil investigando y masticando el pasado; son organismos vivos que miran al presente y auscultan el porvenir.

No son pantanos de cerradas esclusas, sino canales de riego por donde llega el agua pura y cristalina de la ciencia a los cerebros de seados y ahitos de cultura y de justicia.

Si es preciso industrializar la ciencia; pero también lo es espiritualizar la industria. La posesión de la riqueza no es sin fia; es un medio para nuevos progresos y sucesivas conquistas.

Si; que de los Claustros universitarios salgan los hombres que traen los caminos, repueblen los montes, cultiven los campos, encaucen los ríos, las fábricas, investiguen y propaguen la verdad, gobiernen los pueblos y, sobre todo, que formen las generaciones futuras, más cultas, más perfectas, más buenas que las actuales.

Pero para esto no vacilar; consideremos el recinto universitario como nuestra *Alma mater*, no esperar la ayuda del Estado para su progreso y perfeccionamiento; desenterrar al prócer medioeval para la ampliación de las enseñanzas de la escuela salmantina, no pedir lo que se tiene o se puede conquistar.

Ya ve la Acción Ciudadana y Salamanca entera la labor el camino que todos tenemos por delante.

¡Agua pura y cristalina para la higiene y la sed del cuerpo! ¡Agua pura y cristalina para la sed insaciable de verdad y de justicia del espíritu!

Este debe ser nuestro lema.

Andrés García y Martín.  
Inspector de 1.ª Enseñanza.

tas, remanente de la suscripción patriótica asignadas a cada soldado salmantino, no le han sido a ellos, sin duda por olvido, entregada cantidad ninguna.

He aquí la relación de los individuos del batallón expedicionario de Asia, número 55 que son de la provincia de Salamanca a que nos referimos:

- De Tamames de la Sierra, Andrés Blanco.
- De Fuentes de Oñoro, Tomás Sevillano.
- De Cepeda, Lorenzo López.
- De Fuenteguinaldo, Juan Lorenzo (Hospital.)
- De Sesmiro, José Martín.

## Quisicosas

De poco tiempo a esta parte, y yo no sé si por arte de magia y encantamiento, de remotas continentes vienen exóticas gentes presas de un gran ardimiento.

Corren plazuelas y calles y no perdonan detalles en su inquisitivo afán, rodeando de un misterio entre socarrón y serio de sus visitas el plan.

Más lo sorprendente y raro, lo que no deja ver claro cual pueda ser su intención, es que no reparan mientes en las que son sorprendentes galas de la población.

La Catedral, ni mirarla; la Universidad, ni amarla... Su desinterés es tal, que ven al Gran Navegante y lo encuentran tan campante y aún si se quiere juncal.

San Martín no les importa; Las Dueñas no deja absorta su muda contemplación. En fin, si hasta el otro día han visto nuestra Gran Vía y ¡lo mismo que un cartón!

¿A qué, pues, tierras y mares cruzaron con los azares de viajes casi sin fin? Esto nos decimos todos, más yo al cabo hallé los modos de aventajar a Merlin.

Vienen (guardarme el secreto que si no lector se fragua quizás, quizás, algún reto), ¡a ver si ven el completo fin de la cuestión del agual

## Cámara de Comercio e Industria

Mañana, 15 a las ocho de la noche, celebrará sesión esta entidad (la última estival por hallarse abierto el período de vacaciones) para conocer de importantes asuntos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajes.

Han salido: De Madrid, para Luarca (Oviedo), el propietario D. Juan Fernández Vicente.

De Madrid, para Navacerrós (Béjar) el catedrático D. Francisco Benito y familia.

Para Figueira da Foz, D. Manuel García Puente y su señora e hijos.

Para San Sebastián, el catedrático de Medicina, D. Arturo Núñez, y señora.

De días. Pasado mañana festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas señoras de Muñoz viuda de León Iglesias, Ansedo, viuda de Alonso Nieto, Castillo de Población, Lorente de Rodríguez, Martín de Selar, Riveiro de Scaili, Domínguez Zabala de Oivera, Santos Louis de No, Andrés Montalvo de Cobaleda y las señoras de Charro, Ruiz, Góngora Tapia, Rodríguez Villa, Prieto, Hernández Lozano, Gómez López y Hernández García.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Se verificó en Madrid el encuentro del diputado a Cortes y estimado amigo nuestro, D. Fernando López Monís.

Desde el Sanatorio de Gu. darrama, fué llevado a la Corte el cadáver en un furgón automóvil.

Presidió el dueto el hermano del finado, D. Antonio López Monís. Entre los concurrentes, que fueron en número extraordinario, recordáramos a los ex ministros señores marqueses de Cortina, Rivas (D. Nataño) y Salvatella; el alcaide, conde del Valle de Suchit; el subsecretario de Gobernación y los amigos particulares de D. Fernando López Monís, los compañeros en la Prensa señores Palacio Valdés y Teñeche.

Asistieron también porteros del Congreso y de la Gran Peña.

Comida íntima. Mañana, en la finca del Sr. Z. B. La Serna, se celebrará la comida íntima con que los amigos del joven oficial de regueros Sr. Bo. go. le obsequian por su brillante comportamiento en la campaña de Africa.

Recordamos a todos aquellos que desean asistir, que en el café Novelty, hasta las doce de la mañana del sábado, se pueden adquirir las tarjetas.

## Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

## ANOCHÉ, EN EL CONCEJO Y EN LA CALLE

# Una asamblea en favor de los ferroviarios que termina en tumultos y sin ningún acuerdo

Incidentes graves entre el Alcalde, el Sr. Martín Veloz y el público.—Los discursos.—Las manifestaciones en la calle.—Un discurso del Alcalde a la puerta de su domicilio.—El Sr. Martín Veloz en el Centro Ferroviario: un disparo.—Otros detalles

Vamos a tratar de informar al lector de lo ocurrido anoche en el Ayuntamiento y en la calle. No se nos oculta lo difícil de esta información, no sólo por las derivaciones que la asamblea tuvo, sino por el ambiente de pasión y de violencia con que se deslizó y la confusión que reinó durante gran parte de la reunión. Sin embargo, procuraremos ser fieles en el relato. Mas si en la información cometiéramos algún error, dispuestos estamos a rectificarlo. Fácil será que lo cometamos, ya sea por la precipitación al escribir estas líneas, ya por la enorme aglomeración de notas que llenan nuestro carnet.

Para las siete de la tarde de ayer, estaban citadas, en el Ayuntamiento, por el Sr. Alcalde, las fuerzas vivas de la ciudad, con el objeto de estudiar los medios conducentes a conseguir la readmisión de los obreros seleccionados en la última huelga de las compañías de M. S. y S. F. P.

Cuando pocos minutos después de las siete, llegamos al Ayuntamiento, el local estaba lleno de público, en su mayor parte, de obreros ferroviarios.

Al entrar nosotros en el salón, la sesión no había comenzado todavía. El Sr. Martín Veloz, terminaba unas frases de al parecer un discurso, que no oímos. Después nos enteramos de que entró el Sr. Veloz y el Alcalde había ocurrido un incidente, del que al comienzo de la sesión, pueden ver los lectores la referencia del Alcalde.

Después de las siete y media ocupó la presidencia el Sr. Anaya.

En los escaños, vimos, entre otras personas los siguientes señores: Reymundo, director del Instituto General y Técnico; Llópiz, director de la Normal de maestros; Zabala, presidente de la Cruz Roja; Arcos, presidente de la Unión de funcionarios; García Revillo, presidente de la Acción Ciudadana; Crespo, de los Hijos del Trabajo; Mirat (D. J.), de la Cámara de Comercio; Castro y Mora, de la Federación Obrera; Goé, de la Federación ferroviaria; Sánchez (D. F.), director de Correos; don Miguel Fernández, director del Banco del Oeste; Bermejo, Jefe de Estadística; Hoyos, subdelegado de Farmacia; Montero (hijo), Espinosa y Angoso.

Diputados provinciales, Sres. Del Teso y Marcos Escribano; diputado a Cortes, señor Martín Veloz; concejales, señores Sandoval, Lucas (L.), Buxaderas, Real (C.), González (V.), González Lago, Santa Cecilia, Martínez Santos Borrego, Criado, Sánchez Pérez y Zurdo.

El Sr. Alcalde, declara abierta la sesión.

Comienza el acto. El Ayuntamiento acordó convocar una asamblea de fuerzas vivas al objeto de pedir a las Compañías ferroviarias la admisión de los huelguistas seleccionados. La Alcaldía ha citado a unos 80 representantes y personalidades, de los que sólo han acudido los presentes.

Pero antes de abrir la sesión y de bido a un incidente aquí surgido, en el que se me ha faltado de palabra y de obra, yo tengo, al sentarme en este sitio, que pedir al Sr. Martín Veloz, una explicación y una justa reparación al Alcalde de Salamanca. Mientras no se me den las explicaciones dichas, no puedo dignamente ocupar esta presidencia de la Asamblea.

El Sr. Martín Veloz: No tengo que quitar ni poner ni una tilde, ni rectificar nada, primero porque lo dicho obedece a dictados de mi conciencia, al ver que en la puerta del Ayuntamiento había grupos de obreros perseguidos a los que se les cerraba el paso por la fuerza pública, obediendo a órdenes de la Alcaldía. Yo no vengo dispuesto a participar de la farsa, y dejando a un lado la persona de Federico Anaya, yo tengo que dirigir al Alcalde aquellas y otras injurias...

No se puede pretender engañar a los obreros. Y si es preciso, permaneceremos aquí en sesión permanente, porque el hambre no tiene espera. Yo, pues, no tengo por qué retirarme.

El Sr. Anaya: Está mal informado el Sr. Martín Veloz. Yo no sabía si esta asamblea iba a ser pública o privada. Y hasta saberlo bueno era tomar tales medidas para todo el público.

En cuanto a las palabras que yo le he invitado a retirar, son las que se refieren al Alcalde de Salamanca,

porque las que puedan referirse a Federico Anaya ya sabré yo lo que he de hacer.

El Sr. Martín Veloz: Puesto que el señor Anaya dice que lo que a él pueda referirse sabrá darle el terreno que proceda, yo tengo que afirmarme más en las injurias que como Alcalde pudiera haberle dirigido.

El Sr. Anaya: Repito que hasta que yo no supiera si la asamblea iba a ser pública o privada, no podía dar orden de que se abrieran las puertas.

El Sr. Martín Veloz ha sido el que al llegar al Ayuntamiento hizo que entraran en él los grupos de obreros que estaban en la puerta. Esto me hace ver fácilmente la «encerrona» que se me ha preparado. S. S. apenas ha llegado al Ayuntamiento, ha insultado al Alcalde y al Sr. Llópiz, ajeno éste a toda cuestión.

El Sr. Martín Veloz: ¡Las «encerronas» las hace S. S.! Aquí se viene insultando a todos.

El Sr. Alcalde: Vamos, dejando todo esto a un lado, a tratar concretamente del asunto que motiva la reunión.

El Sr. Castro (R.): He pedido la palabra, porque creo de necesidad, hacer algunas manifestaciones a la asamblea a título de información.

Primeramente, he de hacer constar mi sincera gratitud al Ayuntamiento, a la Alcaldía y a cuantos señores concejales han intervenido favorablemente en esta cuestión, convocando esta asamblea, donde se tome alguna resolución para que los ferroviarios seleccionados sean repuestos en sus cargos.

¿Causas de la selección? Son bien conocidas; el haber declarado una huelga perfectamente legal, amparada por las leyes, exigiendo el cumplimiento de un convenio contratado con las compañías, y que, aun creyendo que a los ferroviarios les asista toda la razón, no he de plantear de quién es la razón, porque no es misión esta en la asamblea.

El Sr. Veloz (dirigiéndose al público): ¡Veis que se duda si tenéis la razón!

El Sr. Castro: No, Sr. Veloz, yo no dudo de que le asista la razón, puesto que antes he dicho que para mí la tienen. Lo que creo es que no es competencia de la asamblea tratar esa cuestión. Y le ruego que no me interrumpa; yo expongo mi opinión, como puede hacerlo su señoría cuando le llegue el turno, que si lo creo preciso le contestaré.

La huelga no es una cosa nueva—continúa diciendo—es un arma perfectamente legal; todos aspiramos a más, y es lógico que los obreros hagan valer sus brazos. Hasta en el mismo Ejército, la oficialidad, tiene la aspiración de elevar su categoría.

No, no molestan las huelgas a las Compañías, puesto que éstas son las primeras que, para conseguir sus fines, lanzan a las gentes a la calle, como sucedió en la anterior huelga.

El Sr. Veloz: Muy bien.

El Sr. Castro: A consecuencia de la selección, estos ferroviarios dejan de percibir los beneficios de las cajas de pensiones, formadas con el dinero de los ferroviarios.

Son bastantes los seleccionados ancianos próximos a percibir el retiro y que han sido también despedidos, cuando ya no pueden trabajar en otra parte.

Una de estas compañías, es extranjera. En la selección no hay ninguna portuguesa; en esto se ve cierta animosidad contra los obreros españoles.

Esto es una vergüenza, que tengan que venir a España los extranjeros a explotar los negocios más importantes, y después de llevarse las pesetas, cometan tales actos, como el presente, con hermanos nuestros.

Hay que procurar que estas empresas sean explotadas por nosotros.

Es una legítima aspiración de español.

Los puestos ferroviarios, no están bien atendidos. Las catástrofes que tan frecuentemente se suceden, se debe a la falta de competencia del personal. Se despiden al buen operario para admitir a los inútiles. Y esto que va contra todos, hay que evitarlo.

Hoy hay otro caso: En la compañía de M. S. existen cuarenta o sesenta pobres gentes, que hoy carecen de pan.

Los Gobiernos deben evitar estos casos y no lesionar los intereses de estos hombres tan españoles como ellos.

Tome usted buena nota Sr. Veloz, como diputado.

El Sr. Veloz: ¿Pide usted que intervenga?

El Sr. Castro: Yo no pido nada; su señoría se ha ofrecido para lo que sea preciso.

Hay que ayudar a los que injustamente han sido seleccionados. Ninguna huelga ha tenido tan fatales consecuencias como esta.

Hay que evitar que por venganza de las compañías muchas familias no coman.

El Sr. Veloz: ¿Está usted sosteniendo algún diálogo conmigo?

El Sr. Castro: Yo no sostengo diálogos con nadie. Miro para donde usted está, porque me interrumpe y como pudiera mirar para otra parte. ¿O es que no puedo hablar? Creo que sí, porque la presidencia no me llama al orden.

Y sobre todo, mi interés es decir la verdad y todo lo que noblemente siento, con el lenguaje del pueblo, puesto que igual me considero que los seleccionados.

Y para terminar: Yo pido a todos los reunidos, tomen esta cuestión con interés, y el personal ferroviario sea repuesto en sus cargos; lo exige el honor nuestro de salmantinos, y además, porque es de justicia, que es lo bastante para que se les atiendan.

El Sr. Martínez Mora se felicita de que haya tomado cuerpo de realidad la aspiración de esta asamblea. En ella los representantes obreros se creen en el deber de informar a la asamblea del proceso del asunto.

Explica el historial del conflicto y las gestiones que los trabajadores hicieron para la admisión de todos los huelguistas separados, en Salamanca y en la ciudad de Oporto, a donde fueron tres delegados, culpando sólo al director de la Compañía de que no estén todos admitidos.

Creo que si el comercio hubiera tenido un mejor sentido de sus propios intereses, hubiera ya protestado del desbarajuste que reina en el transporte de mercancías por la selección de los despedidos, quienes, como todos los demás huelguistas, no cometieron ningún delito, sino que usaron de un derecho para ir a la huelga.

Termina diciendo a la asamblea que se dé cuenta de la situación, para que vuelvan al trabajo los despedidos, utilizando todos los medios, por violentos que sean.

El Sr. Goé comienza diciendo perdón por si sus palabras no interpretan fielmente su pensamiento.

A título de información, dice que le parece prudente y equitativo el que se haga historia verdad de las huelgas. Porque, ¿cómo se puede adoptar acuerdo alguno sin prejuicios, sin conocer las causas verdaderas de las huelgas?

Es lícito que el obrero aspire a mejorar su vida, como el médico aspira a una cátedra y el dependiente de comercio a establecer una industria.

Explica el origen y motivo de la huelga, que en el fondo lo que se discutía era un punto de autoridad o de dignidad, más que de pesetas.

Y termina diciendo que este es en el fondo el historial.

El Sr. Real, después de decir que aquí se viene a realizar una obra de misericordia y de confraternidad, cree que como primer acuerdo debe evitarse que esta noche y mañana y días sucesivos falte comida en la casa de los huelguistas, para lo cual se debe abrir una suscripción pública, que los obreros reintegrarían, al trabajar, a las cajas de resistencia.

Pide también que se abra una información pública y que se llegue a la revisión del expediente de la huelga para si de ella resulta que los despedidos tienen razón, obligar a las compañías que los admitan.

Y aun no llevando razón los seleccionados, debe de ayudárseles por todos los medios, pues si se trata de expiación o castigo, ya es bastante el tiempo que llevan purgando la pena.

El Sr. Del Teso, cree que este es un acto de justicia, al que se suma como obrero, porque obreros son también sus padres.

Afirma que si Salamanca quiere, los seleccionados serán repuestos. No es el mejor procedimiento el indicado por el Sr. Real, que nos gastaría mucho tiempo.

La huelga es lícita, y los que aquí estamos hombres de honor, debemos querer que todos sean repuestos enseguida.

¿Cómo? Cierre de comercios, paro general, suspensión de las faenas agrícolas, que también nos ayudarán. (Aplausos).

Este es el camino. Y desde ahora, a pactar con las compañías, y si no acceden, Salamanca parará en su labor.

El Sr. García Revillo, por la Acción Ciudadana, hace constar que, aun cuando no fuera por más razón que la de caridad, no podrá negar su apoyo en esta asamblea.

Recoge las manifestaciones del señor Goé, para afirmar que está convencido de la licitud de la huelga.

Como representante de la Acción Ciudadana, dice que aceptará las soluciones que aquí se propongan.

El Sr. Marcos Escribano opina que habiendo dos proposiciones, cree que solo lo que debe hacerse es votar la del Sr. Del Teso.

El Sr. Santa Cecilia cree que debe llegarse a soluciones, entre ellas algunas de las propuestas por el señor Teso, que aceptaría, pero que guarda silencio y no pone calor en el debate porque no se dijera que trataba de defender a su anciano suegro que ha sido uno de los seleccionados.

Seguidamente estudia y comenta la solución dada a la huelga, creyendo que como el fin es bueno, cualquier medio para conseguirlo será lícito.

También hace observaciones acerca de la deficiencia manifiesta de los servicios, para probar la necesidad de los brazos que fueron separados.

El Sr. Del Teso, insistiendo en sus proposiciones, pide que se nombre una comisión que comience a gestionar con las compañías la admisión de los despedidos.

Si no se consigue nada con estas gestiones, Salamanca, entonces, debe cumplir con su deber.

El Sr. Bermejo hace un cálido discurso, en el que examina la licitud de la huelga. Como hijo de ferroviario, afirma que habla con toda sinceridad, combatiendo a las compañías y a todos los políticos que usufructúan billetes gratuitos. Hace un entusiasta elogio del obrero ferroviario, y se ofrece a todos para trabajar por la solución del conflicto.

El Sr. Real, recogiendo algunas manifestaciones del Sr. Bermejo, dice que hay que pedir que las compañías supriman todo billete de favor, que los gozan personas influyentes que quedan obligadas por gratitud a las compañías.

Pide que la proposición del señor Teso, se adicione la suya de la suscripción en favor de los obreros seleccionados.

El Sr. López se ofrece incondicionalmente a los ferroviarios, para los que tiene motivos de gratitud, para laborar por la consecución de lo que se pretende.

El Sr. Martín Veloz: Quizá os extrañe la forma en que voy a hablar, pero vengo a adquirir aquí un compromiso público. Puedo jactarme de haberlos cumplido todos, aun a costa de desvelos y de disgustos y hasta diferencias en el hogar.

Voy a recoger algo de lo que han dicho todos los oradores. El discurso que más me ha agradado ha sido el del Sr. Bermejo, porque él ha respondido al corazón, no al cerebro.

En mi dinámica espiritual, que ciertamente no está en relación con mi obsesión... (que recordará el señor Santa Cecilia que le ofrecí un libro que trata de este problema, y vió en sus páginas una lámina o página que correspondía exactamente a mi modo ser), no hay halago para nadie, al afirmar yo ahora:

1.º Que puedo hablar como quiero porque el acto no me importa un comino. 2.º porque he sido diputado contra vosotros y 3.º porque no os pido ni os pediré nada. Pero en cambio sabéis que os atendi a todos sin preguntaros de dónde érais o a dónde ibais. Desde este momento me pertenezco a vosotros y hago público este compromiso de honor.

El Sr. Santa Cecilia ha sentado un axioma jesuítico que dice: «El fin justifica los medios». Yo hago mío ese axioma. Yo no hago distinciones de ferroviarios del Oeste o de Portugal. Lo mismo que salvaría a un naufrago, aunque fuese un criminal, sin que se me ocurriera preguntarle quien era, del mismo modo me pongo a trabajar por todos los ferroviarios.

En aquellos momentos difíciles y peligrosos, en los que yo aparecía como sospechoso, dije a los seleccionados que me visitaron en Madrid que la huelga la tenían perdida. Y la tenían perdida, porque los elementos patronales y conservadores, como yo, teníamos interés en que la perdiérais. ¿Sabéis por qué? Porque se decía, que desde hace algún tiempo, manteníais en Salamanca un estado de constante rebeldía, haciéndose preciso daros una lección. Honradamente podéis creerlo que así fué.

Ahora quiero que el Alcalde me conteste a una pregunta:

—¿Recuerda S. S. haberme hecho una visita para que yo influyera con el Gobernador, en la aceptación de una fórmula que para ustedes les parecía ventajosa en aquella huelga del ramo de construcción, a la cual fórmula se añadiría otra que trajo como consecuencia la implantación de aquellos registros de personal?

El Sr. Alcalde: Síga hablando el señor Martín Veloz, que yo le contestaré.

El Sr. Martín Veloz: Otro amigo que acompañaba a S. S., antiguo amigo mío también, que comenzaba haciendo elogios de mi gestión como diputado, me hacía igual petición para que influyese cerca del Gobernador.

Me dejó convencer, aun cuando no soy de carácter débil. Di la carta, y a las pocas horas aquello se resolvía contra vosotros. (Señalando para el público). Lo digo honradamente. De aquello surgió lo de los certificados.

Una noche, el Sr. Santa Cecilia hablaba desde aquí en representación de seiscientos obreros, a los cuales ofrecía como conejos de indias, para no se qué experimentos. Y yo, que no quiero hacer el indio, os digo que no os presteis al juego de los que os utilizan cuando les conviene.

Cuando una comisión de huelguistas me visitó en Madrid, le dije que regresara a Salamanca en seguida, y que yo seguiría trabajando por su causa. Algunos fueron admitidos, y llegó a darse el caso de que para ser atendida una recomendación mía a favor de un seleccionador, me dijo el director de la compañía:

—Admitido, pero con mi dimisión.

Vosotros no necesitáis caridad, sino justicia. Tenía que hablar mucho esta noche, acaso como hablaba Zhartrasta.

Estos intelectuales que os hablan del patio de Monipodio, de Rinconete y Cortadillo y de Ginesillo, os engañan. ¿Cuántas cooperativas habéis hecho?

Siempre os aconsejé prudencia y calma. Os dije que volvírais al trabajo. Pero ahora no os aconsejo prudencia, no os aconsejo calma. Debéis de imponeros. Que si aquí las gentes se imponen por cosas de menos cuantía que tienen solución dentro de casa, lo que no tiene solución es que tengais vosotros el pucheró a la funeralia.

Hay que ir a la huelga general, al cierre de comercios, a la paralización total de la vida. O perecer todos o triunfar todos. Soy más radical que todos estos señores que andan con paños calientes. Y soy radical porque soy cristiano, cristiano al estilo del mártir del Gólgota, no al estilo de la mayoría que se lo llaman y que no pasan de ser los fariseos que os utilizan cuando quieren y cuando no os echan por la borda.

Dijo el Sr. Castro que conocía los motivos de una huelga ferroviaria anterior. Yo también. Aquella huelga fué la del anticipo reintegrable, a la que os llevaron los mismos que se asustan de esta que provocásteis.

Para alcanzar la justicia que pedimos en este asunto, hay que ir a la huelga general, pero indefinida, llevando los oficios de huelga al Gobierno civil enseguida, y que los señores que representan la ciudadanía sean con nosotros los primeros en ir a la cabeza del movimiento.

El Ayuntamiento debe constituirse en sesión permanente, la Diputación lo mismo, llegando a todas las consecuencias, y si es preciso, a un movimiento revolucionario.

El Sr. Alcalde: Yo tengo que dar gracias a todos los aquí reunidos. Como alcalde, me sumaré a los actos que se acuerden, aun cuando yo crea que hay que pensar serenamente cuáles temperamentos serán los mejores para el éxito: si los proclamados por el Sr. Del Teso o los expuestos por el Sr. Martín Veloz, de franca violencia, que si tuviéramos nosotros la inmundad no sólo parlamentaria, sino local, que tiene el Sr. Veloz, los suscribiríamos.

El Sr. Martín Veloz: Yo he aconsejado siempre la templanza y no estoy dispuesto a seguir este temperamento o al menos no le ofendré mi concurso.

El Sr. del Teso dice que hay que aceptar la primera parte de la proposición del Sr. Real referente a la suscripción y la suya de nombramiento de una comisión encargada de hacer los preliminares trabajos.

El Sr. Alcalde: Yo no puedo estar conforme con ciertos procedimientos que se exponen. Yo tengo que impedir, aunque por mi idealidad política esté en este sitio ahora en situación difícil, cualquier acuerdo que vaya o caiga fuera de la Constitución. Si es que se me quiere hacer responsable de lo que aquí se acuerde, dígame claro.

El señor Marcos Escribano: Hemos venido honradamente a colaborar en esta obra de justicia. No venimos a «cazar» al señor alcalde. Y después de lo que acaba de decir, no podemos permanecer aquí más tiempo, sobre todo los que nos hemos adherido a la proposición del señor Teso, al menos que se nos dé una clara y concreta explicación, que yo exijo al señor Anaya.

El señor alcalde: Yo también me he adherido a esa proposición, pero no a las otras propuestas, porque no parece sino que se trata de echar carne a las fieras. (Aplausos en el público).

El señor Martín Veloz: La vileza que envuelven las anteriores palabras del señor Anaya, es digna de él y de los que le siguen. Esos aplausos son comprados...

El señor alcalde: ¡Eso es falso! ¡Soy incapaz de comprar a nadie! (Una voz en el público: ¡Viva el alcalde!)

Gran escándalo.

Se promueve en el salón y antecala, que están invadidas por el público, un formidable alboroto. El vocerío es ensordecedor. Los que ocupan los bancos del salón, casi en su mayoría defienden al Sr. Veloz y apostrofan al alcalde. Otra gran parte del público que ocupa los últimos bancos y las antecala, vitorean al alcalde y apostrofan al Sr. Veloz.

Este se encara contra aquellos y grita: «¡Miserables! Debéis seguir aplaudiendo. Cuando llega la hora os hacéis constitucionales. Yo renuncio a la inmundad parlamentaria, me despojo de ella y renuncio también el acta.»

Sigue el vocerío mezclado con aplausos y vivas al alcalde. El señor Anaya abandona la presidencia, diciendo que dignamente no puede continuar presidiendo la asamblea.

El Sr. Martín Veloz grita: ¡Es la «claque»! Ahí está uno de ellos: es el «Ubella».

Don Arturo Pedraza, que está en las inmediaciones de la presidencia, baja al salón, y acercándose al señor Veloz, le dice que el «Ubella» es él, y el que grita es su hijo, que es tan valiente como él y como el Sr. Veloz. La confusión es tremenda. El espectáculo, inenarrable. Se ve al señor Martín Veloz en un estado de gran excitación, tomar en la mano derecha una pistola enfundada, en medio del continuado vocerío. El público permanece en el salón, pero la mayor parte los representantes que a la asamblea acudieron han abandonado sus escaños y se han puesto en pie en las inmediaciones de la presidencia.

El obrero ferroviario Sr. Goé, da grandes voces para imponer silencio e invita al alcalde a que ocupe de nuevo la presidencia.

El Sr. Anaya dice que en modo alguno volverá a presidir, y que si la asamblea quiere continuar deliberando, que ocupe la presidencia el Sr. Gobernador.

Entonces el Sr. Martín Veloz, dirigiéndose al público, pregunta: —¿Estáis conformes con mi proposición? ¿Queréis ponerla en práctica?

—¡Sí!, gritan gran parte de los seleccionados.

—¡Pues a la calle! ¡Venid conmigo!, exclama el Sr. Martín Veloz, quien abandona la Casa Consistorial seguido de un grupo de ferroviarios, mientras otros, con el público no fe-

roviario, que estaba en el Ayuntamiento, continuaron en el salón de sesiones.

La asamblea, pues, terminó sin haberse adoptado acuerdo alguno.

A la salida. Seguido, como antes decimos, por un grupo de ferroviarios, salió a la plaza el Sr. Martín Veloz, dirigiéndose al Centro Ferroviario de la Alamedilla.

Las inmediaciones del Ayuntamiento se hallaban invadidas de gentes; unas que habían presenciado la asamblea y otras que se unieron a los grupos, movidas por la curiosidad. Y al salir el Sr. Martín Veloz, el concejal Sr. González Lago, que le acompañaba, gritó:

—¡Viva el señor Martín Veloz!

Un ferroviario gritó también: —¡Viva nuestro diputado!

Los grupos estacionados en la acera de la plaza, respondieron a estos vivas con apóstrofes para el Sr. Martín Veloz, originándose un regular tumulto y oyéndose frecuentes y repetidos gritos de: —¡Abajo el caciquismo!, y otros.

El Sr. Martín Veloz continuó al Centro ferroviario, entre manifestaciones contradictorias de los que le seguían.

En el Centro ferroviario. Un disparo.

Al llegar el Sr. Martín Veloz, al Centro ferroviario, subió al salón, acompañado de algunos grupos, quedando abajo los protestantes, quienes según parece, comenzaron a dar voces y a dirigir insultos al señor Veloz, arrojando algunas piedras contra el edificio.

Poco después, el Sr. Veloz abandonaba el Centro ferroviario, y según nuestros informes, como entonces se reproducían las manifestaciones de protestas y las pedradas, el señor Martín Veloz invitó a los que le rodeaban a que levantasen los brazos al alto, haciendo un disparo al aire con su pistola.

Se produjo la natural confusión, hubo sustos y carreras, y el señor Martín Veloz volvió de nuevo a la Plaza Mayor, entrando en la Casa Consistorial.

La salida del Alcalde. Manifestación de simpatía.

El Sr. Anaya, que había quedado en el Ayuntamiento explicando y justificando su actitud a los ferroviarios y al público que todavía ocupaban el salón de sesiones, después de afirmar que estaba al lado de los trabajadores y que tenía el propósito de proponer al Ayuntamiento que las plazas que vacaran, fueran ocupadas por ferroviarios seleccionados, salió a la calle acompañado de algunos concejales y de varios amigos particulares.

El público que le seguía prorrumpió en vitores y aplausos al Alcalde, y en pocos momentos se organizó una manifestación que dió la vuelta por la Plaza, aplaudiendo y vitoreando al Sr. Anaya.

La manifestación fué engrosando, siguiendo al alcalde hasta su domicilio.

Al llegar a éste, el Sr. Anaya dió las gracias al pueblo de Salamanca, por la manifestación de apoyo y de simpatía que acababa de realizar, no a Federico Anaya, sino al alcalde de la ciudad, al alcalde del pueblo que se había propuesto cumplir fielmente con los deberes del cargo, aun a costa de los más grandes sacrificios.

Afirmó que continuaría cumpliendo con el deber, para responder a las obligaciones y compromisos contraídos para defender por cima de todo, los intereses de Salamanca.

Calificó de gloriosa la jornada de anoche, y añadió que la Acción Ciudadana, a la que tenía el honor de pertenecer, sabría también cumplir con el deber.

Dijo también que trabajaría con todo entusiasmo por la causa de los ferroviarios seleccionados, y con el apoyo de la ciudad y de sus amigos del Concejo, que aun formando una minoría pequeña, sea la mayoría, porque a su lado están las personas sensatas de la ciudad, sabría defender los derechos e intereses del pueblo contra toda asechanza y contra todo caciquismo.

El Sr. Anaya fué objeto de una gran ovación, pasando luego los manifestantes por la puerta de su domicilio, estrechando la mano del alcalde.

Y así terminó esta jornada local, en cuya relación, como al principio de estas líneas decimos, hemos procurado poner la mayor fidelidad posible.

CARTA ABIERTA

Sr Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Después de saludarle atentamente, le ruego con grandísimo interés, publique la adjunta carta.

Le anticipa las gracias más expresivas, su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., José S. Alfaraiz.

Sr. D. Diego Martín Veloz. Muy señor mío: Como presidente de la Sociedad de Tipógrafos, de Salamanca, al enterarme que iba a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico diario, me ofrecí a hacer algunas indicaciones respecto al personal que pudiera en ese período ocuparse, mirando sólo el mejoramiento del oficio. Mi fin era únicamente, que hubie-

ra trabajo en abundancia en este oficio y que los que trabajasen fueran asociados; yo sólo veía que el periódico que iba a publicarse y que aparecería bajo su patronato podía ser un aliciente más para el engrandecimiento de esta Sociedad y mejoramiento de sus asociados, porque podía evitar las crisis forzosas de trabajo que tanto daño hacen a los trabajadores.

Pero mi significación bien marcada entre el elemento obrero, y en lo que podíamos llamar mi vida política, no está muy de acuerdo con los procedimientos que usted pone en práctica, y que no voy a decir aquí.

Bástele saber que honradamente no puedo, después del acto de anoche en contra de las teorías que yo siempre defendí, seguir como presidente de los tipógrafos, proporcionándole colectivamente trabajadores para la confección de su diario, entendiendo que usted puede contratar individualmente a los que le parezca, y lo hago aunque me sitúe en una posición en que, por haber contratado obreros para usted, pierda de trabajar en el taller donde ahora lo hago.

Creo que he cumplido con mi deber de trabajador honrado, procurando que los tipógrafos pudieran tener mejores medios de vida, pero ahora, hecho esto, mi conciencia me veda seguir ofreciendo mi trabajo a usted y, por lo tanto, rompo el compromiso hecho y doy a la publicidad esta carta, para mi satisfacción.

Queda de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.

José Sánchez Alfaraiz.

Laboratorio municipal.

Análisis últimamente verificados. Leche.—Germán Ruy, 10 por 100 de agua.

Jarabe de limón.—Rodolfo Hernández, regular.

SALAMANCA EN EL SENADO

Una petición justísima del Sr. Esperabé

El senador por esta provincia, don Enrique Esperabé, haciéndose eco de la demanda formulada por la opinión salmantina toda, haciendo historia de los eminentes servicios prestados por la Asociación de la Cruz Roja, de Salamanca, merced al celo e impecables trabajos del presidente de la Comisión provincial de la misma, y ruega al señor Ministro de la Guerra se sirva resolver favorablemente el expediente instruido para conceder la Gran Cruz del Mérito Militar a D. Fernando Domínguez Zaballa, dignísimo presidente de aquella Asociación. El Sr. Sánchez y Sánchez se adhieren por completo a lo expuesto por el Sr. Esperabé.

He aquí las manifestaciones de ambos representantes de Salamanca, en la Alta Cámara.

El Sr. Esperabé: Señores senadores, se me ha encomendado una misión, que he aceptado con gran complacencia por constituir un deseo unánime, el sentir de un pueblo, de una provincia entera que espontáneamente, y sin requerimiento de nadie, ha sabido agruparse alrededor de un hombre bueno y altruista para alentarle en la hermosa obra que está llevando a cabo y pedir al Gobierno su recompensa. Y como al recoger yo ese estado de opinión, ansias de gentes agradecidas, el anhelo de los que se han visto favorecidos y atendidos, el propósito que persiguen los que han tomado parte en un simpático movimiento, las firmas de personalidades muy ilustres, entre las que figuran autoridades de todos los órdenes y representantes de Corporaciones y de distintas entidades, no he gozado más que cumplir con un deber y transmitir al Poder central lo que en la conciencia de todos está, una demanda que es de estricta justicia, abriga la seguridad de que ha de ser aceptada sin reparo alguno, con el entusiasmo que merece esta noble causa que brevisísimamente he de defender y la meritisima persona a quien se trata de distinguir y de homenajear.

La Cruz Roja de Salamanca, señores Senadores, viene realizando desde ha larga fecha y, sobre todo, en estos últimos años, una labor tan caritativa, tan humanitaria y tan grande, que está siendo objeto de constantes elogios por el servicio que presta un día y otro a los necesitados, a los afligidos, a los faltos de protección y de amparo y, en especialidad, a esos pobres soldados que se hallan en Africa defendiendo nuestro honor y a los que de allí vuelven maltratos, transidos, agotados, medio muertos a causa de las heridas sufridas en los combates o por los estragos del paludismo.

Con anterioridad a la guerra de Marruecos, aquella piadosa institución había establecido un Dispensario antituberculoso y un Consultorio general admirablemente montados, con todo confort y con arreglo a los adelantos modernos, donde recibían medicina y tratamiento los pobres y donde se les inyectaba tuberculina y los preparaba con antitíficos y antivariolosos. Era época de epidemias suministraba alimentación de leche y café a los menesterosos y, constantemente, y por todos los medios, ha procurado reparar faltas y atender a los que sufren. Era, pues, ya en Salamanca, institución respetada de todos, y por ella sentían unos y otros profunda veneración, porque donde había penas que mitigar, males que socorrer, lágrimas que enjugar, allí estaba pronta y solícita la Cruz Roja. Pero desde que comenzó nuestra incursión con los moros, no se ha dado un momento de reposo: se mueve, se agita, se multiplica, se encuentra en todas partes y a todas horas.

Tiene un servicio de envío gratuito de encargos y paquetes a los soldados de la provincia en Africa, y una Posta Sanitaria con abundantes camas, médicos, enfermeras, medicinas, alimentos y todo lo necesario para la más completa desinfección donde recoge a los soldados transeúntes que vienen con licencia y que por el estado de debilidad en que se hallan no pueden realizar el viaje de regreso a sus ca-

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca: Plácido Sampedro, Artillería de Ceuta, con destino a León. Lorenzo García, regimiento de Andalucía, a Valladolid. Serafín Rodríguez, Sanidad Militar, a Orense.

José Curto, Granada, a Jugo. Ramón Otero, Zaragoza, a Santiago.

Apollinar Mogrovejo, Africa, a Coruña.

Mauricio Gil, Artillería de Plaza, a Ferrol.

Manuel Gutiérrez, Intendencia, a Oviedo.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Larache, el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo 173 jefes, oficiales, clases y soldados, algunos de ellos, heridos en el combate del 7 del actual. La mayoría son enfermos que vienen convalecientes a sus casas.

Los prisioneros de Axdir, han enviado cartas a sus familias, acusando recibo de los víveres, ropas y medicamentos últimamente mandados, manifestando continúan sin novedad.

El domingo próximo, se inaugurará en el pueblo de Cajo (Santander), un sanatorio antituberculoso, con asistencia de Su Majestad la Reina D.ª Victoria y de las autoridades.

Se encuentran en el palacio de la Magdalena, en Santander, siendo huéspedes de Su Majestad la Reina, los duques de Medinaceli, los duques de la Victoria y los de Santofía.

Señoras y caballeros esperan diariamente la llegada de los trenes que transportan al interior de la Península los enfermos y heridos; y todos cuando regresan de la guerra en dirección al Norte, Galicia, Asturias, etc., a su paso por aquella vieja e histórica ciudad, se encuentran con una abundante comida o cena preparada y costeada por la Cruz Roja en la fonda de la estación. Todo eso, y mucho más que omito por la brevedad con que he prometido a nuestro ilustre presidente formular la petición, es debido exclusivamente al actual presidente de aquella Comisión provincial, D. Fernando Domínguez Zaballa, que con sus entusiasmos, sus energías, su habilidad, carácter y condiciones especiales, está haciendo verdaderos milagros. Conseguido por entero a la Cruz Roja, a cambio con ella se relaciona, dedica al descanso las horas puramente precisas, y todas las demás del día y de la noche se las pasa, ya en la estación recibiendo a los soldados que vienen de la guerra, y animándolos, ya en la Posta Sanitaria, cuidando, asistiendo con esmero a los enfermos y heridos, ya dando órdenes al personal subalterno y organizando importantísimos servicios.

Si en Salamanca se han dado ya los soldados más de 4.000 comidas y cenas; si aquella estación ofrece un aspecto conmovedor, un cuadro de bondad, emoción y caridad, se debe exclusivamente al presidente de aquella institución de la Cruz Roja, al Sr. Domínguez Zaballa, pues él únicamente ha podido desarrollar tan grande obra, envejar las amargas penas con su sueño semblante, con su corazón en unánimo, y soldar los sufrimientos y los acerbos dolores con su mano cariñosa y pródiga, como la Naturaleza suelta las cosas más distintas y antitéticas, el mismo suceder del tiempo, la marcha de la vida, las brillantes esplendores del día y las misteriosas soledades de la noche.

Por entenderlo así, por ser de toda justicia, hace más de medio año que la Prensa salmantina lanzó en sus columnas la idea de rendir un homenaje al señor Domínguez Zaballa y solicitar para él una alta recompensa. Pero inmediatamente que se percibió el incalculable momento de esa institución de la Cruz Roja de lo que se trata, se procuró con sus esfuerzos y gestiones deshacer aquel movimiento que se iniciaba, y se paralizaron todos los preparativos. Callaron, pues, los periódicos

Advertisement for Nestlé's Milkmaid Brand Condensed Milk. It features an illustration of a baby sitting on a can of milk. The text reads: 'Sobre la mejor tribuna la mejor prueba. ¡Mi Hermosura!' and 'Leche Lechera'. The can is labeled 'CONDENSED MILK MILKMAID BRAND'.

Advertisement for Hotel Restaurant Los Vizcainos. The text reads: 'HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS. Proprietarios: Manuel Díaz e Hijos. Si tiene usted necesidad de ir a los baños de ONTANEDA o ALCEDA, visite este hotel, donde por el mismo precio que rige en los demás hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje. El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son diariamente variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España. La estación del ferrocarril dista de este hotel unos 150 metros aproximadamente y del balneario de Ontaneda unos 30. Los señores que tomen los baños en Alceda, cuyo balneario se halla también cerca del hotel, tendrán a su disposición, gratuito, el coche propiedad de esta casa, para el servicio del balneario y estación.'

# Alcance de Madrid

## NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE ESPERANDO EL DISCURSO DE BERENGUER

Madrid, 13 (8,45 n.)

### En la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas manifestándoles que al despachar hoy con el rey puso la firma el decreto admitiendo la dimisión al Alto Comisario de España, en Marruecos, general Berenguer.

—Yo fui ayer al Senado a añadir el señor Sánchez Guerra—acompañado del Alto Comisario por que este estuvo en mi casa celebrando una larga conferencia conmigo.

En esa conversación el general Berenguer insistió en abandonar el cargo y yo con gran sentimiento no tuve otro remedio que poner a la firma el decreto.

—Firma el rey mañana el nombramiento del nuevo Alto Comisario? —Depende de las conferencias que tengo necesidad de celebrar.

—Será nombrado el general Barrera?

El Presidente sin contestar se limitó en encogerse de hombros y sonreír estudiando una respuesta categorica.

### De Gobernación.

El señor Piniés dijo que no tenía noticias que comunicar a la prensa: —Ya habrán visto ustedes dijo como el general Martínez Anido ha comenzado a disfrutar la licencia que el Gobierno le ha otorgado.

—Está usted convidado a la boda? —Pues no sabía nada.

Preguntado luego sobre la próxima combinación de Gobernadores, dijo que por ahora no hay nada de eso.

### Nota de Hacienda.

En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota ofensiva extensísima, explicando las ventajas y desventajas que el tratado con Francia, producirá en nuestro comercio.

### Senado.

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

A ruegos del señor Echavarrí se acuerda que el Gobierno asista a los funerales que pasado mañana dedica el arma de caballería al alférez peruano Sr. Suarez Ventinilla, que murió heroicamente en Africa.

Se acuerda que conste acta de sentimiento.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes.

Continua la discusión del presupuesto de Guerra.

Después de desecharse todas las enmiendas presentadas, se aprueba el presupuesto de Guerra, quedando pendiente de votación definitiva.

### Congreso.

A las tres cuarenta abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, estando el banco azul desierto.

El Sr. Guerra del Río denuncia que en Canarias la policía ha apalreado a un periodista porque emprendió una campaña en el periódico «La Crónica», sobre saneamiento político.

El Sr. Tejero explica una interrelación sobre la R. O. del ministerio del Trabajo, relativa a la cesión de carreteras de una compañía de seguros a otra, con perjuicio de los asegurados.

El ministro del Trabajo le contesta, diciendo que los perjudicados pueden recurrir al tribunal contencioso administrativo.

El Alto Comisario en el Senado. Esta tarde estuvo en el Senado el Alto Comisario, hablando con todos los generales que tienen asiento en la Alta Cámara.

Los periodistas le dijeron. —Hay mucho interés por escuchar mañana su discurso.

—Sí, ya lo sé. Pero eso me cohibe mucho, porque como no soy orador, y la base de mi discurso va a ser lectura de documento, va a resultar pesado.

Añadió que esta mañana ha llegado de Melilla un ayudante de Estado Mayor, trayéndole unos documentos que le faltaban.

Su discurso tratará de demostrar que durante toda su actuación se ha limitado a seguir la política que le aconsejaban los Gobiernos.

Declaraciones de Millán Astray. El jefe del Tercio Extranjero ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

Primeramente se declara orgulloso de haber recibido de manos del Alto comisario general Berenguer, la medalla militar que le fué recientemente concedida. Después dijo que estaba muy dolorido por cuanto le ocurre al general Berenguer.

Refiriéndose a las acciones en que ha tomado parte, dijo que la campaña contra la cábila del Ajmás, ha sido la más dura y difícil, pues además de ser un enemigo muy numeroso, estaba reforzado con dos mil de la zona francesa que cercaron a las tropas estrechamente.

Claro que la victoria fué por esto más brillante. Estos rebeldes, que siempre se habían mostrado contrarios a la sumisión, vinieron ellos mismos a pedir el «amán».

Confesaron que en el combate habían sufrido más de 100 muertos y cerca de 400 heridos.

Esta ha sido una página de las más gloriosas en la historia militar.

Durante toda la campaña, la Legión Extranjera ha sufrido las siguientes bajas: 319 muertos, la mitad en Melilla y la otra mitad en Yebala, y 1.245 heridos.

Por méritos de guerra han ascendido 15 legionarios a suboficiales; 73 a sargentos; 309 a cabos y 141 a legionarios de primera.

Ahora, con autorización del general Berenguer y del ministro de la Guerra, se va a proceder al nombramiento de oficiales.

En el nuevo presupuesto de Guerra se ha consignado una cantidad para crear la sexta, séptima y octava bandera del Tercio. La recluta va bien, aunque ha bajado mucho el enganche por seleccionar el personal.

Terminada la campaña, acaso precise licenciarse un millar de enganchados solo durante el tiempo que durara esta; pero creo que si se les concede unas primas estimables, serán muchos los que se reenganchen.

Terminó diciendo que ahora se propone iniciar una campaña para explicar lo que es el Tercio Extranjero, donde no sólo se va a morir, sino también a hacer una brillante carrera militar.

### El señor Martínez Anido.

En el Congreso se ha sabido que el gobernador civil de Barcelona se encuentra en Andalucía, donde se propone pasar algunos días en diferentes localidades de aquella región.

### El cierre.

El jefe del Gobierno permaneció en el despacho de ministro de Congreso hasta entrarse en el orden del día que penetró en el salón de sesiones.

En un breve diálogo que sostuvo con los periodistas se sacó la impresión de que el cierre de Cortes no está lo próximo que algunos se suponen.

### Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100 69,60  
Exterior, 4 por 100, 86,00  
Amortizable 4 por 100 86,00  
Idem, 5 por 100, 95,90  
Banco de España, 562,00  
Idem Hipotecario, 000,00  
Idem Hispano-Americano, 000,00  
Idem Español de Crédito, 128,00  
Idem Español del Río Plata, 222,00  
Compañía de Tabacos, 260,00  
Explosivos, 000,00  
Azucarera, preferentes, 67,00  
Francos, 53,60  
Libras, 26,50  
Dólares 64,2  
Marcos, 1,65  
Liras, 23,20  
Escudos portugueses, 0,50.

Continúa en nuestra información teleggráfica de madrugada.

Moliner de piedras, se ofrece. Diríjase a Francisco Martín en Pamplona de San Juan. 4-1

## Bar Salmantino

Calleja de la Bola

Todos los días se sirven

Mantecado . . . . . 40 cént.  
Grande leche merengada . . . . . 60 —  
Chico . . . . . 30 —

## Cicatrina Wal-ola

Ultima creación alemana, Iodo Coloidal, infalible contra toda infección externa, desde carie dental a la llaga tuberculosa. INCURABLES. curaréis si compráis en droguerías o farmacias

## Cicatrina Wal-ola

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

## Vino Ona

del Dr. Anstequiel A los pocos días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y Robustos Las MUJERES que CRÍAN se fortifican Las JOVENES AMERICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías

## El día en la Audiencia

Entre familias.—Gestión por intereses.

Al contraer Josefa Acera matrimonio con Desiderio Baillo en el pueblo de San Esteban de la Sierra, el padre de aquella le dio varias fincas que disfrutaron pacíficamente; pero ocurrido el fallecimiento de la Josefa y no siendo cordiales las relaciones que Desiderio sostenía con su padre político Venancio Acera, éste alegando haberle entregado una tierra sujeta a determinadas condiciones, se la reclamó, dando ello origen al siguiente hecho:

El 20 de Octubre de 1921, Desiderio Baillo se encontraba al sitio de la Cañajosa sembrando una tierra; observado lo cual por Venancio Acera, que se atribula la propiedad de la finca, le increpó por su conducta, originando esto una viva discusión con cuyo motivo el proceso, dirigiéndose rápidamente al Venancio le asestó con un cuchillo una puñalada en la axila izquierda y dos en el hombro del mismo lado produciéndole lesiones que curaron a los ciento diez y nueve días.

Felipe Acera, hijo de Venancio, que próximo preparaba el arado, al darse cuenta de aquella agresión, acudió en auxilio de su padre, y entonces el Desiderio dió al Felipe una cuchillada en el cuello que curó a los diez días, siendo esta agresión repelida por el Felipe con un garrote que descargó sobre la región frontal del Desiderio, produciendo le una contusión que curó a los siete días.

Echó a correr el Desiderio y detrás el Felipe, arrojándose ambos piedras, dando una de éstas al Felipe, y tirándole al suelo, un cuchillo que entonces esgrimió, y al incidirse el Felipe a cogerlo, el Desiderio, con otro cuchillo, le asestó dos cuchilladas en el hombro izquierdo que curaron a los 119 días.

A responder del mismo, compareció el Desiderio, ayer, en la sección segunda, siendo acusado en definitiva, por el abogado fiscal, Sr. Cimasa, como autor y responsable de dos delitos de lesiones graves, reconociendo que en favor del mismo concurría la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, no apreciando el parentesco para atenuar ni agravar la responsabilidad.

El defensor, Sr. Riesco, sostuvo que el Desiderio fué el día de autos, injustificadamente provocado y agredido por Venancio y su hijo Felipe, viniendo precisado a rechazar la acometida, y por tanto obró en justa y legítima defensa de su persona.

Razonadas por las partes sus respectivas pretensiones, mediante el análisis de las pruebas que se practicaron en el juicio, relacionándolas con las del sumario, quedó aquél terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por falta de comparencia de José Nicasio Luis Hernández, que no ha podido ser citado, se suspendió el juicio oral señalado para el día de ayer de la causa que se le sigue sobre hurto, procedente del Juzgado de Sequeros.

### El licenciado Salvadora.

SUCESOS PROVINCIALES

### Incendio en Fuente de San Esteban.

A las once de la mañana de ayer, un incendio destruyó totalmente en Fuente de San Esteban, una parva de trigo candeal, propiedad de don Bonifacio García.

El vecindario acudió presuroso, y dirigido por las autoridades militares y civiles del pueblo, consiguió localizarle tras de incansantes esfuerzos, impidiendo que se propagara a otras parvas inmediatas.

Se desconocen las causas originarias del suceso.

### De la Cámara de la Propiedad

En la lista que publicamos respecto a las nuevas cuotas propuestas por el Sr. Baza en la sesión de la Cámara de la Propiedad para el ejercicio de 1923-24 al formarse el expediente para el aumento de sus categorías y reducción de las actuales, se puso el total de todos los socios en cada categoría y la propuesta es como sigue:

Los de 2 001 pesetas en adelante, pagarán 5 pesetas mensuales, o sean 15 al trimestre.

Los de 1 001 a 2.000, serán cuatro pesetas, o sean 12 pesetas trimestrales.

Los de 750 a 1.000, serán 3 pesetas, o sean 9 trimestrales, lo mismo que en este año.

Los de 250 a 500, serán de 1,50 pesetas mensuales. Se les rebaja a esta categoría 0,50 mensual.

Los de 100 a 250, será de una peseta mensual. Se les rebaja a 0,50 mensuales.

Los de 75 a 100, será de 0,75 pesetas mensuales. Se les rebaja 0,25.

Los de 50 a 75 será de 0,59 pesetas mensuales. Se les rebaja 0,25.

Los de 25 a 50, será de 0,40 mensuales. Se les rebaja 0,10 mensuales.

Los de 20 a 25, será de 0,25 mensuales. Se les rebaja 0,25.

Los de 15 a 20, será de 0,15 mensuales. Se les rebaja 0,35 mensuales.

Los de 10 a 15, será de 0,10 mensuales. Se les rebaja 0,40.

Los de 5 a 10, será de 0,5 mensuales.

Esta es la reforma que ha propuesto el señor Baza en su moción, por si la Junta, al hacer para el próximo ejercicio la rectificación de categorías, pudiera tenerla en cuenta, pues se ha tomado el total de cada categoría en junto mensual, en lugar de tomarse la fija. Así queda rectificada y no habrá lugar a dudas.

## El veraneo en Portugal

Una disposición perjudicial.

Como todos los años, son muchas las familias salmantinas que se disponen a veranear en las lindas playas portuguesas.

El Gobierno de la vecina República, deseando dar todo género de facilidades al veraneante español, no establece más requisitos para pasar la frontera, que la presentación de la correspondiente cédula personal, visada, gratuitamente, por el consulado portugués en la capital.

Pero el Gobierno español ha dictado una orden—según nos informan en el consulado aludido—que más que facilitar el veraneo, lo que hará será dificultarlo, caso de que prospere y se lleve con todo rigor.

La disposición ministerial española consiste en que, para el regreso a España, los viajeros tendrán que proveerse en los consulados españoles establecidos en la vecina República, de los correspondientes pasaportes.

Esto, además del improbo trabajo que para los consulados significa, hará que los veraneantes se retraigan por las molestias que la adquisición del pasaporte para el regreso, supone. Y bueno fuera, que el Sr. Ministro de la Gobernación estudiase el asunto y viera el medio de derogar tal disposición cuya necesidad no parece bien definida.

No solo en nombre del consulado portugués en Salamanca, sino en el de varias familias que tienen el proyecto de veranear en Portugal, dirigimos este ruego al Gobierno español.

## EL MITIN DE HOY, SUSPENDIDO

El mitin anunciado para esta noche en la Casa del Pueblo, organizado por los elementos socialistas de la capital, para protestar de la guerra de Marruecos, ha sido suspendido por disposición gubernativa.

La comisión organizadora del mitin nos ruega lo hagamos constar, para conocimiento del pueblo y de los oradores que habían aceptado tomar parte en dicho acto, para no acarrearles molestias.

## Los horrores de Rusia

El Journal des Débats, una de sus suscriptoras le ha enviado un fragmento de la carta que ha recibido de una pariente que está en Rusia de institutriz y en la que le habla de hambres, epidemias, carestía, etc. Escoge algunos de los párrafos que corrobora otras noticias que con relación a Rusia hemos dado en anteriores ocasiones:

«Hay tal hambre, que las gentes mueren en las calles y los hambrientos comen por la noche la carne humana de los cadáveres enterrados durante el día (Siguen algunos detalles macabros verdaderamente imposibles de reproducir). Cada día los viveres aumentan de precios en desusada forma. Hoy día el pan cuesta 500 rublos el kilogramo; la carne, 450 000; la mantequilla, 1 500 000; el azúcar, 1 000 000; la pasta, 1 500 000; una carta certificada, 400 000.

Los vestidos y calzados alcanzan precios muy fabulosos. No soy tan elegante como antes porque es materialmente imposible. Mis honorarios de institutriz son de 60 000 000 mensuales y no tengo ni para mi vida vestir.

Es imposible viajar; existe un pánico indecible a salir de casa por temor al contagio de enfermedades que arrebatan de la vida diariamente a centenares de personas.

Los establecimientos, los ferrocarriles, todo está infectado de piojos; las picaduras de estos repugnantisimos animales producen la muerte por las inoculaciones de temibles enfermedades de las que muy raramente se salvan los pacientes. Acaba de declarar se la viruela negra. También se habla de una enfermedad nueva que del caballo se comunica al hombre; es el morve; no hay cura contra ella; es forzoso matar al enfermo. Vivimos en una terrible pesadilla. Mis alumnos vienen a casa y de ella no salgo más que para ir al cementerio.»

Por discreta que sea esta última indicación, comenta Journal des Débats dice mucho sobre el régimen de terror que hay que añadir a la atroz miseria.

## Gran surtido

en jabones blanco y de color. Precio, 15, 16,25 y 17,50 pesetas los 11 kilos y medio. Fabrica de jabones de Primitivo Muñoz y compañía, Sancti Spiritus. 8-1

## Vacante de farmacéutico

Por traslado de residencia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de farmacéutico de Martín de Yebes. El agraciado en concepto de titular percibirá 1 000 pesetas, y por la asistencia de 250 familias puñales 3 750, de cuyos contingentes responde el Ayuntamiento, y se han abonados por trimestres vencidos, calculándose que con dichas cantidades y el producto de la venta de lo expuesto en iguala producirá el partido más de 5 000 pesetas. Este pueblo cuenta con excelentes vías de comunicación, estación del ferrocarril, le atraviesa la carretera de herradura de Salamanca a Ciudad Rodrigo y tiene teléfono y luz eléctrica.

Se admiten solicitudes por término de quince días a contar de la fecha del presente anuncio.

Martín de Yebes, 12 de Julio de 1922. 5-1

## BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado la cartilla número 707, expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene que, transcurrido quince días a contar de esta fecha, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.

Salamanca, 13 de Julio de 1922.—El gerente, Alfredo Alonso.

## Casa particular.

Se admiten dos o tres caballeros. Trato esmerado. Calle del Sol, viuda de Rasnes.

locales ante la actitud del Sr. Domínguez Zabala, y cuando éste, tranquilo y satisfecho, creta que todo se había olvidado, aparecieron unos pliegos con miles de firmas, recogidas en la sombrosa, en la obscuridad, en las tinieblas, en medio de la noche y entre el silencio de todos. Eran las voces de un pueblo agraciado, de toda una provincia y de otras varias, todas las de la región y del Oeste, que a ella se han unido y que por conducto de sus autoridades y de sus Corporaciones, de los Ayuntamientos todos, de las Sociedades obreras y de miles y miles de madres, piden para el Sr. Zabala la gran cruz del Mérito militar.

Con esos pliegos se ha formado un expediente en el que han intervenido las autoridades militares, y en último extremo, como capitán general, el distrito, el prestigiosísimo general, mi distinguido y distinguido amigo don Muñoz Cobo. Ese expediente debe sobrar a estas fechas en poder del señor Ministro de la Guerra; y yo, sin perjuicio de mis esfuerzos de ninguna clase, cumpliendo la petición que se me hace por la provincia que tengo la honra de representar en la Cámara, pido para el Sr. Domínguez Zabala esta alta distinción.

Lamento que el Sr. Ministro de la Guerra no se halle en ese banco; no es culpa suya, puesto que dos tardes seguidas, cariñoso y deferente conmigo, ha venido a la Cámara para hacerse cargo de estas manifestaciones, y a premios del presupuesto han impedido a nuestro querido e ilustre señor Presidente concederme la palabra. Está, sin embargo, advertido ya por mí, y tengo la seguridad de que no tardando, ha de recoger este mi ruego desde ese banco. A mi compañero señor Sánchez y Sánchez, que se ocupó de algo que con este asunto se relaciona una de las tardes anteriores, debo dar las gracias, pues noticioso de que se me había encomendado por diferentes entidades de Salamanca esta misión, quisiera, como buen amigo mío, adelantarse para prepararme el camino y orillar las dificultades que en el asunto pudiera encontrar.

El Sr. Sánchez y Sánchez: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Sánchez y Sánchez: Para adhirirme al ruego de mi querido compañero Sr. Esperabé, porque, como saben la Presidencia y la Cámara, me anticipé hace unos ochos días a preparar el camino y orillar las dificultades que pudiera haber en la tramitación del expediente a que alude mi compañero, dejándole libre la exposición de hechos ejecutados por D. Fernando Domínguez Zabala, para quien yo pido, como el Sr. Esperabé en nombre de la provincia de Salamanca, la distinción, que a estas horas estará ya de oficio pedida, en poder del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

## REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.—Salamanca.

May Sr. mío: Aunque somos de los que vemos con simpatía que los actos del Ayuntamiento pasen por el tamiz de la censura y comentarios del público, no podemos tolerar que en público, se nos ofenda descaradamente con intención apasionada sin la correspondiente réplica como lo hacemos en las adjuntas cuartillas que, en nombre propio y en el de mis compañeros de la mayoría de Ayuntamiento, ruego a V. inserte en EL ADELANTO, contestando incorrectas noticias dadas con punzantes comentarios por su Corresponsal en esta villa, D. Alfredo P. Rebollo.

Muchas gracias anticipadas y queda suyo atento seguro servidor que estrecha su mano, el primer teniente alcalde, José García.

## Desde Fregeneda.

Con devoción que ignora pero que aquí confesamos públicamente, venimos gustando en nuestros ratos de ocio los primeros que el farmacéutico de esta villa, D. Alfredo P. Rebollo, desgracia en sus crónicas.

Regocija más nuestro espíritu cuando con todos los colores y con todo el calor describe fiestas de esta villa sin omitir, su pluma galante, copiosa relación de nombres de señoritas que salen de paseo; motivos éstos y aquéllos que elevan su estilo al máximo de su inspiración literaria.

Le conocemos y admiramos también como artista de la vez, oficiando de sacristán.

Y proclamamos otras buenas cualidades que no hemos de enumerar, pero que acrecientan el haber del señor P. Rebollo.

En lo que ya no produce éste nuestra admiración ni puede convencernos, es en su laber como Corresponsal, dando noticias que acompaña con el propio comentario, acomodado a su pasión y punto particular de conveniencia, no a la verdad, a la imparcialidad ni a la justicia que deben regir los trabajos de quien, como él, toma a su cargo la tarea de informar al público en un diario de la circulación de EL ADELANTO.

Claro es que esas noticias no interesan más que en la localidad y dentro de ésta a muy pocos, siendo en ella conocido quien las da y sus tendencias. A los demás lectores de este diario no les importan ni les interesan esas noticias, pero a veces forma juicios equivocados e incorrectos, conforme son las noticias que recibe.

Se nombró auxiliar de la secretaría de este Ayuntamiento a quien la mayoría de éste creyó más conveniente para el cargo, mirando no al interés de un individuo o grupo de erminados individuos, sino al del buen servicio municipal que es el sistema seguido por esta Corporación en los nombramientos para cargos que ha hecho.

No fué favorecido un candidato, pariente del señor P. Rebollo, que todavía está en filas y no ha terminado su servicio activo.

Esto produjo, sí, cierto revuelo en el ánimo del Corresponsal, señor P. Rebollo y de unos cuantos, que estaban en el establecimiento de bebidas y café de D. Jesús Zamarreño, cuñado del candidato. A eso llama mayoría el Corresponsal. Pero la verdad es, que en los demás, en la mayoría del pueblo, representada por la mayoría del Ayuntamiento, como es lógico, no se ha producido ningún revuelo más que de simpatía.

No es el Ayuntamiento un asilo en el que deban colocarse, para ser amparados, determinados individuos, aunque sean de la familia del señor P. Rebollo.

Los cargos, si son necesarios, deben proveerse en quien esté en mejores condiciones para desempeñarlos, sean o no naturales de la localidad. Esto es lo que ha hecho la mayoría del Ayuntamiento, aunque le disguste aprecia do señor.

No tiene presente el Corresponsal que pertenece al pasado, para no volver, aquellas épocas de dominación absolutista en que el Gobierno de los pueblos se hallaba vinculado en una sola familia y el poder y los cargos municipales se transmitían como derecho hereditario de padres a hijos, primos o yernos, etc., de generación en generación, y todo estaba en unas manos.

No tiene presente, tampoco, que contra lo que los pueblos se vuelven es contra el antipático y pernicioso caciquismo, arbitrariamente dominador y contra la «tyrocracia» o «primocracia».

Oviedo o no sabe que los pueblos son tanto más grandes cuanto más sean los elementos de fuera que a ellos llegan. No sabe que esos ricos y florecientes países de América progresan por la heterogeneidad de sus componentes de todos los países del mundo; no sabe que la intelectualidad española es solicitada por aquellos países para la cátedra, para las artes...

Esta misma villa fué más grande, conoció su apogeo, cuando de ella formaron parte miles de forasteros. ¡Ah, si volvieran aquellos días, o por lo menos aquellos u otros forasteros!

Ignora el Sr. P. Rebollo que en cual que orden, los áires de fuera remueven o vivifican el ambiente local, rarificado, ruminado y estancado. Y si lo sabe, recuerda porque demuestra en sus juicios y comentarios mala fe.

Nos encontramos en una época, señor Corresponsal, en que al farmacéutico, sobre todo si es titular, como al médico, al maestro, como al secretario, y a cualquiera otro que haya de ejercer una función pública, no debe preguntarse de dónde es, sino cuánto vale; porque hemos de hacer observar a Sr. Pérez Rebollo que a esta villa no le interesa tanto que él sea, como es natural de ella, como el cumplimiento de sus deberes de farmacéutico titular y libre, cumplimiento del que sí que es cierto se queja la mayoría del vecindario con razón sobrada, que no demos justificación y que queramos hacer público, bajo nuestra personal responsabilidad, porque pública es la función que dicho señor ejerce incumplidamente.

Hablaba éste en otra noticia, adobándola con su comentario, de los que dificultan el establecimiento de la Guardia civil en esta localidad. No sabemos a quién aludirá. No será, ciertamente, a Ayuntamiento.

Convencidos estamos de lo necesario que resulta la Guardia civil por multitud de razones; entre ellas, la de restituir a la tranquilidad pública, algunas veces perturbada por la transigencia que públicamente alcanzan las perturbaciones de orden íntimo de algunas familias.

El Ayuntamiento, haciendo un esfuerzo mayor que el que consenten sus disponibilidades económicas, tiene acordado facilitar trescientas pesetas anuales para los fines a que se refiere el Corresponsal y así lo ha ofrecido al Gobierno.

Pero se necesitaba, además, que quienes, como el Sr. Rebollo, sienten un romántico entusiasmo por la institución dicha, y tienen como él capital, hagan algún importante despendimiento.

En otros pueblos hay Guardia civil, por el concurso que prestan los particulares. Invitamos al Sr. P. Rebollo a que se lo preste eficaz y metódicamente al Ayuntamiento y en nombre de éste se lo agradeceremos.

José García.

Fregeneda, Julio.

## En la popular Zapatería

“LA REVOLTOSA”, encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

## Precio fijo

Esta casa es famosa por lo barato que vende.

\* \* \*

NOTICIAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

La discusión del proyecto ferroviario

Dificultades para el nombramiento de alto comisario

Noticias de los aviadores prisioneros

La situación política. - Se espera con interés el discurso que Berenguer pronuncie en el Senado. - Los liberales no apoyarán al Gobierno para la aprobación del proyecto ferroviario. - En Melilla: Cantinero muerto. - Bombardeo de un poblado. - El conflicto obrero en Bilbao y León. - Horroso incendio en Barcelona. - Las Juntas de Defensa y los alumnos de la Escuela de Guerra. - Otros interesantes despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Las Cortes.

Final del Congreso.

El proyecto ferroviario. - Se debate el voto particular del Sr. Gasset.

Se pone a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.

El exministro Sr. Gasset apoya un voto particular en nombre de la concentración liberal.

Aboga porque la elevación de las tarifas sea en proporción estrictamente indispensable para cesar el anticipo del Estado.

Cree que las compañías deben emitir empréstitos, previa autorización del Gobierno, y este dinero debe dedicarse al perfeccionamiento de las líneas y al reintegro de la cantidad que las anticipó el Estado.

Eatiende que el Estado debe ejercer una inspección rigurosa para garantizar que las compañías cumplan sus compromisos, pero sin actuar en la dirección y administración de las empresas.

Contestación del Sr. Ortuño.

Le contesta el Sr. Ortuño diciendo que cuantos deseen entrar en el nuevo régimen para que se haga frente a las necesidades del tráfico por el desarrollo de la economía nacional, deben facilitar la aprobación del dictamen.

Hace un estudio minucioso del desarrollo de los ferrocarriles en diversos países.

Seguidamente se suspende este debate y se aprueba, previa una breve discusión el dictamen de la comisión mixta sobre la contribución territorial.

El lunes, no hay sesión.

El diputado republicano Sr. Nougués, pide que no se celebre sesión el sábado ni el lunes.

El presidente de la Cámara contesta que hoy, desde luego, la había, procurando que no la haya el lunes.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

Final del Senado.

Segregación de un municipio.

Se pone a discusión el dictamen segregando del municipio de Franquezar el barrio Lladone, segregándose a Granollers.

El Sr. Durán y Ventosa apoyan una enmienda.

Le contesta el Sr. Royo Villanova y se lee una proposición incidental, aplazando la discusión del proyecto

durante cinco días, para verificar una información pública.

Se desecha la proposición y se desecha el dictamen, levantándose la sesión a las siete y media.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Dificultades para sustituir a Berenguer.

Aunque no se ha hecho público, se sabe que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para sustituir al general Berenguer en la Alta Comisaría.

Sigue cotizándose el nombre del general Barrera, pero el Gobierno quiere que continúen en sus puestos los generales Sanjurjo, Vallejo, Ardanaz y Castro Girona.

Se recordará que el general Barrera tuvo diferencias, siendo comandante general de Larache, con algunos de estos militares.

Provincias.

BILBAO

Imposición de la medalla de salvamento. - Manifiesto de los metalúrgicos. - Atentado sindicalista.

En el consulado inglés se ha impuesto la medalla de salvamento al empleado del puente giratorio José Echegarri, que salvó a un súbdito británico que se estaba ahogando en la ría.

Se ha repartido con protusión un manifiesto de los huelguistas metalúrgicos, en el que se dice que la fórmula de los delegados del Gobierno no la considerarán inaceptable los socialistas.

Se añade que la fórmula debe votarse, y en el caso de faltar dinero para resistir el paro, evitar el fracaso.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones.

Al penetrar anoche en su domicilio el dueño de una fundición, apellidado Abrisli, observó en la puerta un objeto sospechoso.

Inmediatamente requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, la cual recogió el bulto y lo llevó a la comisaría, comprobándose que se trataba de una bomba de metralla, que tenía la mecha encendida.

Se ignora quienes la colocaron.

ALMERIA

La plaga de la langosta.

En el pueblo de Ueite se ha presentado la plaga de la langosta, causando grandes daños en la cosecha.

El joven, José Merlo, tuvo la desgracia de caerse al mar desde la muralla.

Fué extraído en grave estado.

SEVILLA

La asamblea de las Asociaciones de la Prensa.

La Asociación de la Prensa de esta capital ha designado, para asistir a la asamblea de estas entidades de toda España, que se verificará en Santander, al vicepresidente de la Asociación de esta capital, Sr. Sánchez del Arco, y a D. Diego Marín Núñez, redactores del «Noticiero Universal».

LEON

Hueiga minera.

Han promovido la huelga los obreros de la mina Santa Lucía, los cuales piden aumento de jornal.

BARCELONA

Fábrica destruida por un incendio. - Joven ahogada. - Las Juntas de Defensa y los alumnos de la Escuela de Guerra.

Un imponente incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas situada en el término de Bermeda.

Esta fábrica se hallaba boicoteada por el sindicato de madera.

La joven de diez y seis años llamada Pilar Moreno, tuvo la desgracia de caerse a una acera, pereciendo ahogada.

El fallo del Tribunal Supremo, admitiendo el reintegro en el Ejército a los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra, ha vuelto a po-

ner en movimiento a ciertos elementos.

Se asegura que seguidamente de conocerse el fallo, se celebró una reunión y se verificó una votación secreta.

Dícese que esta resolución fué desfavorable a los alumnos, habiéndose mandado a Madrid su resultado.

Han surgido discrepancias entre el vicepresidente del sindicato libre, Olivera, y otro de los detenidos con motivo de la agresión consumada contra el diputado socialista Indalecio Prieto.

MALAGA

Madre e hija atropelladas por un auto.

Al atravesar una calle una mujer llamada Ceferina Martín, que llevaba a una hija en brazos, fué atropellada por un auto, resultando ambas gravemente heridas.

VIGO

Fracaso del movimiento revolucionario portugués.

Dicen de Lisboa que el movimiento revolucionario ha fracasado, habiendo sido detenidos la mayoría de los complicados.

Hoy se practicarán tres detenciones.

Con objeto de evitar el hambre que existe en el pueblo Cabo Verde, el Parlamento ha votado un crédito.

MURCIA

Sangriento asesinato.

En Caravaca, el vecino Gabriel Lozano, mató de una puñalada al Labrador Santiago Mata, al intentar éste introducir una caballería en la propiedad de aquél.

CADIZ

Nombramiento de hijo adoptivo.

El Ayuntamiento de Sanlúcar, en la sesión que celebró anoche, por unanimidad, tomó el acuerdo de nombrar hijo adoptivo al pintor sevillano, Manuel García.

OVIEDO

Amores contrariados. - Madre asesinada.

En el pueblo de Cudillero, la joven Estrella Fernández, hija de unos pescadores, mantenía relaciones con un vecino.

Los padres eran opuestos, y ayer, mientras su padre y hermano estaban discutiendo sobre este asunto con la madre, Estrella, exasperada, cogió un cuchillo y mató a su anciana madre, dándole cinco puñaladas.

Inmediatamente fue detenida, teniendo la benemérita que defenderla de las iras del pueblo, que intentaba lincharla.

ZARAGOZA

Becerrada nocturna. - Un herido grave.

Anoche se verificó la becerrada nocturna organizada por los vecinos del barrio Las Delicias.

La plaza estaba totalmente llena. Al banderillero del último becerro, que era un aficionado, se le clavó una banderilla en la ingle, seccionándose la femoral.

Después de curado en la enfermería, se le trasladó al hospital.

Se teme un funesto desenlace.

La becerrada se suspendió.

EXTRANJERO

SIDNEY

El mayor velero francés, a pique.

El velero francés «La France», que era el mayor barco de vela que existía para el tráfico, chocó contra un arrecife, en la costa de Nueva Caledonia, quedando destruido.

A los pocos momentos se fué a pique.

La tripulación logró salvarse.

Este barco desplazaba 5.628 toneladas y se dirigía a Nueva Caledonia.

VARSOVIA

Los soviets y los católicos.

El Gobierno de los soviets ha comunicado al clero católico ruso que autorizara el ejercicio del culto en las iglesias, a condición de que se

comprometa a no hacer propaganda antibolchevique.

Conformarse con las decisiones que adopte el Gobierno en materias eclesiásticas y enseñar la religión a los jóvenes a partir de los diez y ocho años.

CUXAVEN

Formidable explosión. - Las víctimas.

Ayer se registró en esta población una formidable explosión, en la que resultaron un muerto y veintisiete heridos, siete de ellos de gravedad.

CAIRO

La vuelta al mundo. - Hundimiento de una mezquita. - Muertos y heridos.

El aviador Blake, que se propone dar la vuelta al mundo en un avión, ha salido hoy con dirección a Bagdad.

Se ha hundido la techumbre de una mezquita, quedando aplastadas catorce personas.

También hay otras veinte graves y numerosos leves.

LONDRES

Vapor inglés, capturado.

Dicen de Atenas, que la flota helena ha capturado al vapor británico «Arthur Gerena», por llevar contrabando.

DUBLIN

Jefe del ejército irlandés. - Túnel descubierto.

Ha sido nombrado el señor Collins, jefe del ejército irlandés.

En una casa se han descubierto unas obras encaminadas a construir un túnel que llegaría hasta la cárcel de Montjoye, con objeto de libertar a los presos y a trece detenidos.

BERLIN

La amnistía. - Los huelguistas ferroviarios. - Regreso de Chicherine.

Votando en contra las derechas, el Reichstag, ha aprobado el proyecto de amnistía.

También aprobó por unanimidad una resolución, recomendando benevolencia para los huelguistas ferroviarios.

El comisario sovieta, Chicherine, ha regresado de Tirol.

Desde el día 1.º de Octubre se aumentarán las tarifas ferroviarias en un 50 por 100.

Los asesinos de Rathenau.

El Consejo de Estado de Auhalt, participa que se encuentran allí dos de los asesinos de Rathenau.

Para impedir que puedan huir, se ha acordonado la frontera.

WASHINGTON

La huelga ferroviaria. - Un proyecto.

El ministerio de Correos ha participado al presidente de la república, general Harding, que en el caso de que los ferroviarios planteen la huelga por veinticuatro horas, se organizará un servicio postal que lo realizarán cincuenta mil automóviles.

PARIS

El 14 de Julio.

Con motivo de la festividad de hoy se han cambiado telegramas de felicitación entre los municipios de París y de todas las capitales francesas.

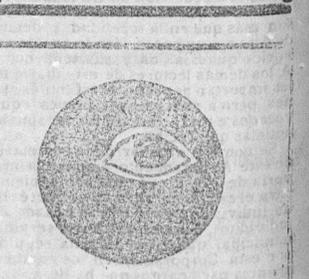
PRAGA

Separación de la iglesia y el Estado.

El Senado aprobó una moción invitando al Gobierno a proceder a la separación de la iglesia del Estado.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.



el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

El mayor velero francés, a pique.

El velero francés «La France», que era el mayor barco de vela que existía para el tráfico, chocó contra un arrecife, en la costa de Nueva Caledonia, quedando destruido.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Alfonso Pérez Gutiérrez, Manuel Arévalo Peramato, Amador Benito Gómez, Etelvina Valverde Justos y Encarnación Sánchez Guerrero. Defunciones: Tomás Hernández Gómez.

Doctor JOSE MENDEZ Y PEREZ DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Excmo. de la Libertad, número 9. - Salazar. Consultar de ONCE a UNA.

DR. HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de calle general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, s.º.

Esta importantísima Revista, Mundial, que iniciará sus relaciones con el público el próximo jueves, 13, recorrerá en sus páginas, las palpitaciones de la vida, la literatura y la actualidad más salientes.

Lucio Montero García ABOGADO AVENIDA DE MIRAT, 49, PRAL. mt. y s.

DR. SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 55. Consulta: de ONCE a DOS.

R. JOSE GOMBZ DIEZ MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Doctor EMILIO FIRMAT. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo.

DOCTOR JOSE CARLOS HERRERA. Médico de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, s.º. - Teléfono, 206.

Motores "Crossley" LO MISMO PARA ACEITES PESADOS QUE PARA GAS POBRE, ETC. SON LOS MAS PREFERIDOS en el mundo entero.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584 - Madrid.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroxiato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESORRIFULIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

En el Peñón de Velez, esta mañana, hizo el enemigo un disparo de

Operaciones en Marruecos. Cantinero y soldado muertos.

El general encargado de la Alta Comisaría, participa a este ministerio en el telegrama de las once de la noche, que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla, un cantinero que regresaba de Cala, fué agredido por unos moros, que le quitaron el burro, matándolo.

También mataron al soldado del regimiento de Burgos, que le acompañaba Teodoro Bedlacha.

Fuerzas de protección, hostilizadas. - Soldados heridos.

Las fuerzas de protección de Zaúia, Hach Amar y del blocao de Amerdan, han sido tiroteados por el enemigo, resultando heridos levemente los soldados del batallón de la Corona, Domingo García y Felipe García.

El zoco de Arbaá, bombardeado.

Los aviones del segundo grupo de la escuadrilla, han bombardeado la cábila de Beni Ulixeth, sorprendiendo a numerosos rebeldes en el zoco El-Arbaá.

Las hostilidades en el Peñón de Velez. - En Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón de Velez, esta mañana, hizo el enemigo un disparo de